

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.

**Informe mensual .
Marzo 2015.**

1. Antecedentes.

En Baja California; se desarrolla principalmente agricultura de riego y el cultivo de frutales se lleva a cabo en baja superficie sin embargo; la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta hacia nuestro estado representa el principal riesgo de diseminación de esta plaga, que pone en riesgo el estatus de zona libre de moscas de la fruta.

Durante el ejercicio enero a diciembre del 2014 con la aplicación de medidas preventivas, mediante la instalación de estaciones cebo, los resultados han sido favorables ya que las capturas de adultos de moscas de la fruta disminuyeron notablemente principalmente en el municipio de Tijuana, de igual manera; el muestreo de frutos ha arrojado resultados negativos de estados inmaduros.

Por otro lado, en el mismo período en el municipio de Ensenada se reportó la presencia de cinco adultos de *Anastrepha ludens*, llevando a cabo la aplicación del plan de emergencia en dos detecciones y un brote con el objetivo de preservar la condición de Zona Libre en el Estado.

Objetivo 2015.

Conservar zona libre de moscas de la fruta en los municipios de Tijuana, Tecate, Rosarito, Mexicali y Ensenada; Baja California.

Meta 2015.

Conservar el estatus de zona libre en 71,446 km comprendidos en los cinco municipios del Estado de Baja California.

Los municipios bajo campaña son Mexicali , Ensenada (a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California), Tijuana, Tecate y Rosarito (a cargo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos USDA).

Inversión total.

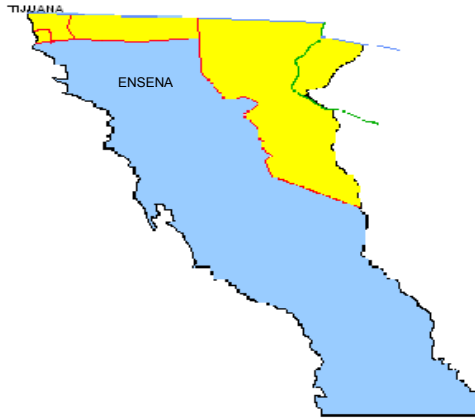
APORTACION FEDERAL	APORTACION ESTATAL	INVERSION TOTAL
855,143	1,194,857.16	2,050,000.16

2. Situación Fitosanitaria.

En el mes de marzo, se detecta nuevamente un adulto de mosca de la fruta en la delimitación del Brote 1/2014 en Ensenada , continúan las acciones de plan de emergencia en los municipios de Tijuana y Ensenada.

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.



Municipios con operación de plan de emergencia en las Zonas libres de moscas de la fruta.

3. Acciones Fitosanitarias.

Con el objetivo de detectar oportunamente la presencia de moscas de la fruta, en el estado de Baja California se encuentra instalada una red de trapeo de 522 trampas mcphail/multilure a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, distribuidas en los municipios de Mexicali y Ensenada.

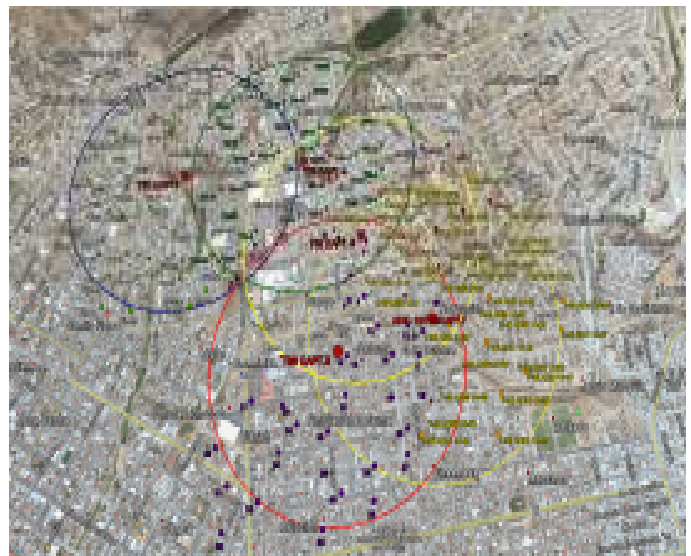
En el mes de marzo, se da continuidad a las acciones en el brote 1/2014, brote 1 /2015; en el municipio de Ensenada.

Acciones de Plan de Emergencia

Brote 1/2014. Trampeo Adicional. Se realizó 653 servicios a 123 trampas adicionales, además se instalaron otras 38 trampas, sumando un total de 161.

Muestreo de frutos. En las áreas delimitadas; se colectaron 27.800 kg de frutos hospederos de la plaga en 32 sitios.

Control químico. Se aplicó un total de 1,730 lts de mezcla en 1,700 has acumuladas. Como parte complementaria de control, también se instalaron estaciones cebo, a la fecha son 116. **Plan de emergencia activo.**



Área delimitada (capturas 3,4,5, 6 y 7) del Brote 1/2014.

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.

Brote 1/2015.

Trampeo adicional. En el período que se informa se realizaron 100 servicios de las 25 trampas adicionales.

Muestreo de frutos. Se colectaron 17 kg en 8 sitios, no se detectaron estados inmaduros de la plaga.

Control químico. Fueron asperjados 120 lts de insecticida. **El Plan de Emergencia se encuentra activo.**



Área delimitada y trampas instaladas del Brote 1/2015

4.Cumplimiento de metas.

Durante el mes de marzo , se revisaron un total de 2,044 trampas multilure/mcphail a cargo del CESVBC en los municipios de Ensenada y Mexicali , que en porcentaje de cumplimiento respecto a lo programado en el mes de enero tenemos un resultado del 97.89 %. En muestreo de frutos, se colectaron 28.8 en 34 sitios, con resultados negativos.

La variación del recurso programado entre el ejercido del mes deriva de la disponibilidad del recurso. (Anexo Informe Físico-Financiero)

5.Impacto de las acciones realizadas.

El reporte de las detecciones de la plaga en el 2014 fue indicativo de los resultados positivos que se obtuvieron con la instalación de estaciones cebo como medidas preventivas, principalmente en el municipio de Tijuana al no reportarse ningún adulto de la plaga.

Las acciones que se realizan en la campaña benefician a 156 productores y en el Estado, se protege una superficie sembrada de cultivos hospederos de moscas de la fruta de 455 has, donde los cítricos son el principal cultivo y la producción obtenida es de 5,011 ton con una valor de la producción de \$ 17,463.110 millones de pesos.

**COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Campaña contra Mosca de la Fruta del Genero *anastrepha*.

SUBCOMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL, COMPONENTE SANIDAD DEL PROGRAMA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2015

INFORME FÍSICO Y FINANCIERO

ESTADO: BAJA CALIFORNIA

PROYECTO FITOSANITARIO: CAMPAÑA NACIONAL CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2015

Actividad	Unidad de medida	Físico						Financiero										% de avance acumulado					
		Programado anual	En el mes		Al mes		Programado anual	Ejercido en el mes			Programado al mes	Ejercido al mes											
			Programado	Realizado	Programado	Realizado		% de avance	Total	Federal		Estatal	Total	Federal	Estatal	Transferido	Autorizado						
TRAMPEO																							
No. TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	522	0	0	522	522	100	1,080,243.00	68,898.17	28,770.02	40,128.15	229,901.00	183,519.76	76,349.02	107,170.74	0.00	1,080,243.00	17					
No. TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	27,666	2,088	2,044	6,786	6,622	98																
DIAGNÓSTICO																							
No. ESPECIMENES	NÚMERO	0	0	1	0	4	100																
No. RESULTADOS DE MUESTREO DE FRUTOS	NÚMERO	0	0	1	0	4	100																
Ka. FRUTA MUESTREADA	KILOGRAMO	400	40	28,799	130	56,146	43	229,487.00	11,024.00	4,598.11	6,425.89	65,427.00	33,072.00	13,794.33	19,277.67	0.00	229,487.00	14					
No. MUESTRAS	NÚMERO	700	90	38	230	73	32																
No. SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	630	80	34	210	68	32																
CONTROL MECÁNICO																							
No. FRUTA DESTRUIDA	KILOGRAMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
No. PODAS DE HOSPEDANTES	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
MEDIDAS PREVENTIVAS																							
No. ESTACIONES CEBO	NÚMERO	400	0	40	0	40	100	39,500.00	0.00	0.00	0.00	24,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,500.00	0					
No. ESTACIONES CEBO	NÚMERO	1,100	0	0	0	0	0																
No. MOSCAS ESTÉRILES	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
No. PARASITOIDES LIBERADOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
CONTROL BIOLÓGICO																							
No. PARASITOIDES LIBERADOS	MILLONES	0	0	0	0	0	0																
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
CONTROL QUÍMICO																							
Ha. SUPERFICIE CON	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
Lt. MEZCLA ASPERJADA EN	LITRO	0	0	0	0	0	0																
Ha. SUPERFICIE CON	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
Lt. MEZCLA ASPERJADA EN	LITRO	0	0	0	0	0	0																
No. ESTACIONES CEBO	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
No. ESTACIONES CEBO	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
CONTROL AUTOCIDA																							
No. MOSCAS ESTÉRILES	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
Ha. SUPERFICIE APLICADA	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
PLAN DE EMERGENCIA																							
No. BROTES ATENDIDOS	NÚMERO	0	0	0	0	1	100	200,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	3,249.62	1,355.42	1,894.20	0.00	200,000.00	2					
No. DETECCIÓNS ATENDIDAS	NÚMERO	0	0	0	0	1	100																
SEGUIMIENTO																							
No. SUPERVISIONES	NÚMERO	12	1	1	3	3	100	405,070.00	20,440.00	8,525.52	11,914.48	78,320.00	65,524.00	27,342.24	38,181.76	0.00	405,070.00	16					
No. CONTROLES DE CALIDAD	NÚMERO	48	4	4	12	12	100																
CAPACITACIÓN																							
No. CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	54,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,820.00	0					
No. PLÁTICAS A	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
DIVULGACIÓN																							
No. TRIPTICOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
No. BANNERS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
No. SPOTS RADIO Y TV	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
No. FOLLETOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
No. PÓSTERS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
No. PINTA DE BARDAS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
No. REVISTAS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
No. CALENDARIOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
No. LONAS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0																
ADMINISTRACIÓN																							
No. INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	3	3	100	40,880.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,880.16	0					
No. INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	3	3	100																
TOTAL								2,050,000.16	100,362.17	41,893.65	58,468.52	498,148.00	285,365.38	118,841.01	166,524.37	0.00	2,050,000.16	14					